



PARTIDO JUSTICIALISTA
BLOQUE CONCEJALES
CONCEJO MUNICIPAL
RECONQUISTA



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º)– SOLICÍTESE a la Secretaría de Transporte, dependiente del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Santa Fe, informe sobre las gestiones realizadas hasta la fecha destinadas a asegurar la continuidad de la conexión aérea Reconquista-Buenos Aires.-

Artículo 2º) – COMUNÍQUESE, publíquese, regístrese y archívese.

SALA DE SESIONES,

FUNDAMENTOS

La presente solicitud se enmarca en la creciente preocupación derivada de la pérdida de la conexión aérea entre Reconquista y Buenos Aires, servicio que fue iniciado en nuestra localidad a principios del año 2023. En ese sentido, se reconoce la suma relevancia de mantener dicha conectividad, dado que esta hasta el momento ha facilitado el intercambio comercial, turístico y de servicios entre el norte de la Provincia de Santa Fe y la capital federal.

Tras el conflicto suscitado en febrero del presente año, relacionado con una aparente deuda del municipio de la ciudad de Reconquista con la aerolínea de bandera, entendemos que la búsqueda de una solución ha recaído en la órbita de la Secretaría de Transporte, dependiente del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Santa Fe.

Es por ello que se solicita a esta Secretaría informar sobre las gestiones llevadas a cabo hasta el momento para encontrar una solución que permita mantener esta vía aérea, cuya importancia para promover el desarrollo económico y social de la región es sumamente relevante.